El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1.	OBJETO DEL CONTRATO

"**LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS, SISTEMA DE CCTV, PUERTAS DE SEGURIDAD, CONTROL DE INGRESOS DE LA SEDE CARIBE, INCLUYENDO REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU EJECUCIÓN.**"

2.	NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

La Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de su misión constitucional y legal de investigar y acusar a los implicados en delitos, proteger a las víctimas y coordinar la policía judicial, requiere garantizar las condiciones óptimas de seguridad, operatividad y continuidad de los sistemas tecnológicos que protegen su infraestructura física.

La Sede Caribe de la FGN cuenta con sistemas críticos de seguridad (Control de Incendios, CCTV, Puertas de Seguridad y Control de Ingresos) cuyo funcionamiento continuo y fiable es indispensable para:

- Proteger la vida e integridad del personal y los usuarios.
- Salvaguardar la información y los bienes de la entidad.
- Asegurar la continuidad de la función misional.
- Prevenir y responder a eventos de seguridad.

El mantenimiento regular y la reparación oportuna de los sistemas de control de incendios, CCTV, puertas de seguridad y control de ingresos son indispensables para proteger la vida, la información y los bienes de la entidad, así como para asegurar la continuidad de la función misional. Dado que estos sistemas utilizan **tecnologías con protocolos de comunicación propietarios y funcionalidades avanzadas de firmware**, es indispensable que el personal que realice el mantenimiento cuente con **certificaciones vigentes otorgadas directamente por los fabricantes de los equipos instalados**. En la vigencia 2025 se ejecutó el contrato FGN-RNOCC-0025-2025 para estos servicios, por lo que es necesario contratar nuevamente para la vigencia 2026 y dar continuidad al plan de mantenimiento.

3.	FICHA RESUMEN					
Número del Estudio del Sector	**0041**					
Dependencia solicitante	DPA - Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas					
Fecha de Inicio del Estudio del Sector			2026	04	02	
Fecha de finalización del Estudio del Sector			2026	05	12	
Número de modificación	N/A	Fecha entrega de la modificación	AAAA	MM	DD	
Valor del Presupuesto Según el Resultado del Estudio del Sector			**$75.695.000** (Setenta y cinco millones seiscientos noventa y cinco mil pesos), IVA incluido.			
Inicio Estimado de la Ejecución			2026	MM	DD	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Plazo de la Ejecución	Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (registro presupuestal y aprobación de garantías).

4.	**FUENTES**
4.1	**COTIZACIONES** *(Descripción de cómo se utilizó).*

El Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas Regional Antioquia realizó solicitud de cotización para el sondeo de mercado a empresas consultadas en el directorio web, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con los elementos y servicios requeridos por la entidad. La solicitud de cotización fue dirigida a las siguientes empresas:

- LABORATORIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
- JE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA SAS
- PROYECTAMOS TI

Atendiendo a la necesidad de la entidad, el área técnica recibió respuesta de las tres (3) empresas citadas. Las cotizaciones presentadas cumplen con los datos requeridos de identificación: Nombre, Teléfono, Datos de contacto, Fecha de Emisión, además de valores con discriminación de IVA. Con base en estas cotizaciones se realizó el estudio del mercado teniendo en cuenta los valores por cada ítem solicitado, con los cuales se estableció el valor del presupuesto.

Nota: Las cotizaciones originales se anexan al presente estudio como soporte documental.

4.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Existen históricos (proceso FGN-RNOCC-0025-2025), pero no serán tenidos en cuenta como única fuente para fijar el presupuesto, por cuanto se tienen cotizaciones actualizadas para el presente proceso, lo que permite adelantar convenientemente los promedios de los servicios a contratar conforme a las condiciones del mercado en la vigencia 2026.
No existen históricos.	N/A	Explique
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta	N/A	Explique

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RNOCC-0025-2025
Fecha de Inicio del Proceso	04/04/2025
Modalidad de Selección	MÍNIMA CUANTÍA

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Objeto Contratado	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CCTV DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE CARIBE, CONTROL DE INGRESOS Y SONIDO AMBIENTAL, INCLUYE REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y MANO DE OBRA.
Cuantía del Contrato	$74.155.564
Nombre o Razón Social del Contratista	SOLUTRONIC SAS
Plazo de Ejecución	120 días
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38097216&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Adjudicado (ejecutado)

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Se realizó búsqueda en el SECOP II, encontrando procesos de otras entidades (Policía Nacional, Ministerios, Gobernaciones) con objetos similares (mantenimiento de CCTV y control de incendios), pero con diferencias en alcances, volúmenes de equipos, condiciones geográficas, especificaciones técnicas particulares de cada sede y certificaciones requeridas, que no son directamente comparables con las necesidades específicas de la Sede Caribe de la FGN. Por lo anterior, no serán tenidos en cuenta.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.	N/A	Explique
No existen históricos	N/A	Explique

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Entidad Contratante	N/A
Número de Proceso	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.4	VERIFICACIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO			
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	**X**
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				
N/A. Una vez verificada la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y el portal de Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, no se encontró un Acuerdo Marco de Precios vigente que cubra la totalidad de los servicios y repuestos especializados requeridos en el presente objeto contractual (mantenimiento integral de sistemas de detección de incendios con tecnología propietaria, CCTV con funcionalidades avanzadas de firmware y control de accesos con integración centralizada).				

5.	ANÁLISIS DEL SECTOR
5.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
5.1.1	**Técnicos**

El servicio requiere personal técnico y profesional con experiencia y **certificación vigente otorgada directamente por los fabricantes de los sistemas instalados** en la Sede Caribe para:

- Mantenimiento de sistemas de control de incendios con tecnología analógica direccionable y protocolo propietario,
- Mantenimiento de sistemas de videovigilancia CCTV IP con estándar ONVIF y funcionalidades avanzadas de firmware, y
- Mantenimiento de sistemas de control de accesos con arquitectura centralizada y base de datos de licencias.

Las especificaciones técnicas detalladas se encuentran en la "FICHA TÉCNICA" anexa al estudio previo. El mercado cuenta con empresas especializadas (integradores certificados por fabricantes, ingenierías eléctricas y electrónicas) que ofrecen servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo para este tipo de sistemas técnicos complejos.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

5.1.2	Económicos

El sector de mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica y contra incendios en Colombia es competitivo. Los precios del mercado están determinados por variables como:

- El alcance del servicio (preventivo, correctivo, mixto);
- La cobertura geográfica;
- La certificación del personal técnico;
- La disponibilidad de repuestos originales o nuevos; y
- Los costos de mano de obra especializada.

Para este estudio, se solicitaron cotizaciones a tres (3) empresas del sector, obteniendo un promedio inicial de **78.235.550** ***Dado que el presupuesto disponible es de*** **75.695.000**, se realizó un ajuste técnico (disminución de la "Bolsa de repuestos CCTV") para ajustar el presupuesto oficial al mercado, sin afectar los servicios críticos, en cumplimiento del principio de economía (Ley 80 de 1993, art. 25).

5.1.3	Regulatorios

- **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- **Ley 1150 de 2007** (Modificaciones al Estatuto de Contratación).
- **Decreto 1082 de 2015** (Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional).
- **Ley 2069 de 2020** (Impulso al emprendimiento y las Mipymes).
- **Decreto 1860 de 2021** (Convocatorias limitadas a Mipyme).
- **Decreto 142 de 2023** (Promoción de Mipymes y criterios sociales y ambientales).
- **Resolución 0-286 de 2024** (Políticas de Seguridad de la FGN).
- **Resolución 0-1005 de 2016** (Reglamentación del CACYM).
- **Normas Técnicas Colombianas (NTC)** aplicables a sistemas de seguridad y contra incendios.
- **RETIE** (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas).

5.1.4	Otros

N/A

5.2	**ESTUDIO DE LA OFERTA** *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)*

¿Quién vende? Existen múltiples empresas a nivel nacional y regional especializadas en el mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica y contra incendios. El mercado está compuesto por integradores de sistemas, empresas de ingeniería eléctrica y electrónica, y empresas de servicios técnicos especializados, muchos de los cuales son Mipymes.

Poder de negociación de los proveedores: El mercado es competitivo. Existe un número suficiente de oferentes potenciales en la ciudad de Medellín y en el resto del país, lo que limita el poder de negociación de cada proveedor individual y favorece a la Entidad para obtener condiciones técnicas y económicas favorables.

Dinámica de producción, distribución y entrega: Los servicios se prestan directamente en las instalaciones de la Sede Caribe de la FGN. Los proveedores deben contar con personal técnico in situ, herramientas especializadas y disponibilidad de repuestos en bodega o con proveedores

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

locales para garantizar tiempos de respuesta oportunos. La cadena de valor incluye: diagnóstico, aprovisionamiento de repuestos (nuevos y/o originales), ejecución del mantenimiento o reparación, pruebas de funcionamiento y entrega de informes técnicos.

En razón de lo anterior, la entidad procedió a realizar la búsqueda de potenciales oferentes para iniciar proceso de contratación cuyo objeto es: "**LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS, SISTEMA DE CCTV, PUERTAS DE SEGURIDAD, CONTROL DE INGRESOS DE LA SEDE CARIBE, INCLUYENDO REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU EJECUCIÓN.***"***

Caracterización de la oferta:

Aspecto	Análisis
Proveedores potenciales	Existen múltiples empresas en el sector de mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica y contra incendios a nivel nacional y regional.
Ubicación geográfica	Se identificaron empresas en Medellín y otras ciudades del país con capacidad de prestar el servicio en la Sede Caribe.
Capacidad técnica	Las empresas del sector cuentan con personal técnico y profesional con **certificación vigente otorgada directamente por los fabricantes de los sistemas instalados**
Condiciones de mercado	El mercado es competitivo, con oferentes que pueden ajustarse a las necesidades específicas de la Entidad.
Participación de Mipymes	Se identificó pluralidad de oferentes Mipyme, por lo que se aplicará lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 142 de 2023.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6.	INDICADORES FINANCIEROS

7.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

Aplicación del MAE para la Contratación de Servicios en la Sede Caribe

Componente	Descripción
1. Mantenimiento	
Objetivo	Asegurar el funcionamiento óptimo y la seguridad de los sistemas en la Sede Caribe
Servicios a Contratar	• Mantenimiento y reparación del sistema de control de incendios • Mantenimiento y reparación del sistema de CCTV • Mantenimiento y reparación de puertas de seguridad • Mantenimiento del control de ingresos
Repuestos	Incluir repuestos nuevos y/o originales para garantizar la calidad y durabilidad de los sistemas
2. Aseguramiento	
Calidad del Servicio	Asegurar que todos los trabajos realizados cumplan con las normativas de seguridad y estándares de calidad establecidos
Mano de Obra	Contratar personal calificado y certificado para la ejecución de los servicios, garantizando un trabajo profesional y eficiente
Protocolos de Seguridad	Implementar protocolos de seguridad durante las intervenciones para proteger tanto al personal como a las instalaciones
3. Evaluación	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Monitoreo y Seguimiento	Establecer un sistema de evaluación continua para verificar el estado de los sistemas mantenidos y reparados
Informes de Progreso	Generar informes periódicos que detallen las actividades realizadas, el estado de los sistemas y cualquier recomendación para futuras intervenciones
Revisión de Resultados	Evaluar la efectividad de los servicios prestados y realizar ajustes en el plan de mantenimiento según sea necesario

8. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)

Nota: Con base en el análisis de las tres (3) cotizaciones recibidas se realiza la siguiente valoración:

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas	X	Regular	50%
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a		-	
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
	Todas	X	Bueno	100%
	Algunas		Regular	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. ¿En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	x	Bueno	100%
	n/a		-	
			RESULTADO	**95%**
			RANGO	**BAJO (70% - 100%)**

8.1	**RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO:** *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

El resultado obtenido es del **95%**, ubicándose en el rango de **riesgo BAJO** de colusión de oferentes, de acuerdo con la tabla de rangos establecida en el formato. No se evidencia ninguna alerta que pueda sugerir acuerdos restrictivos de la competencia (Ley 1474 de 2011, art. 27). Las cotizaciones provienen de empresas legalmente constituidas, con información de contacto verificable, presentan variaciones de precio normales dentro de la dinámica del mercado y la ficha técnica es suficientemente amplia para garantizar la libre concurrencia. En consecuencia, el sondeo de mercado es avalado y el proceso puede continuar a la siguiente etapa.

8.2.	**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

Con fundamento en el análisis de mercado, las cotizaciones recibidas y los históricos revisados, se concluye lo siguiente:

1. Análisis estadístico de las cotizaciones:

Indicador	**Valor**
Número de cotizaciones analizadas	3
Promedio simple	$78.235.550
Mediana	$77.962.304

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Valor mínimo cotizado	$76.447.584
Valor máximo cotizado	$80.296.762
Rango de variación	$3.849.178

La baja dispersión entre los valores evidencia consistencia en los precios del mercado y descarta distorsiones significativas en la información recaudada.

2. Ajuste del presupuesto oficial:

El promedio de las cotizaciones (78.235.550) superaba el presupuesto disponible según CDP No.17026 (75.695.000).

Por lo anterior, el área técnica realizó un ajuste razonable en el ítem de "Bolsa de repuestos CCTV", el cual, por su naturaleza flexible, permite disminuir su valor sin afectar la operatividad crítica de los sistemas de seguridad. Con este ajuste, el presupuesto oficial quedó fijado en **$75.695.000**, valor que se ajusta a los recursos disponibles y a los precios del mercado.

3. Resultado final del análisis del sector:

- **Pluralidad de oferentes:** El sector cuenta con múltiples proveedores a nivel nacional y regional, lo que garantiza la libre concurrencia y competencia en el presente proceso.
- **Condiciones del mercado:** Los precios son competitivos y las especificaciones técnicas definidas permiten la participación de diferentes oferentes, sin hacer referencia a marcas específicas.
- **Modalidad de selección:** Dado que el presupuesto oficial ($75.695.000) no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Fiscalía General de la Nación, el proceso se adelantará bajo la modalidad de **Mínima Cuantía**, conforme al numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
- **Riesgo de colusión:** De acuerdo con la lista de chequeo (numeral 8), se obtuvo una calificación del **95%**, ubicándose en un rango de **riesgo BAJO**, por lo que no se evidencian alertas de acuerdos restrictivos de la competencia (Ley 1474 de 2011, artículo 27).

En consecuencia, el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($75.695.000)**, incluidos todos los costos directos e indirectos, valor que servirá como presupuesto oficial del proceso.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015
- Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, Decreto 142 de 2023
- Resoluciones 0-286 de 2024 y 0-1005 de 2016 de la FGN
- Normas Técnicas Colombianas (NTC) y RETIE
- Cotizaciones de proveedores: LABORATORIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, JE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA SAS, PROYECTAMOS TI (anexas)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 17026 del 17 de abril de 2026
- Histórico contractual de la FGN: Proceso FGN-RNOCC-0025-2025
- SECOP II y Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co)
- Fuentes técnicas especializadas: https://copcoingenieria.com, http://www.informaticavip.com.ar

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$ **75.695.000**
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	JORGE EDUIN AGUDELO LEON Agente de Protección y Seguridad IV	12-05-2026	
Revisó y aprobó	Nombre y cargo	Fecha	Firma
Revisó y Aprobó Estructurador Técnico	Nombre y cargo	Fecha	Firma
Revisó y Aprobó – Estructurador Jurídico	Nombre y cargo	Fecha	Firma
Revisó y Aprobó – Estructurador Financiero	Nombre y cargo	Fecha	Firma

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.